

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
CONSORCIO EMPRESARIAL CONEMREG S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO  
DEL DOS MIL TRECE**

---

En el Cantón Guayaquil, a los seis días del mes Marzo del dos mil trece, en la sede ubicado URBANIZACION BIM BAM BUM MZ A SOLAR 4; se reúnen los accionistas de la Compañía señores. **PORTALUPPI CASTRO DANIELA MARIA**, propietaria de cuatrocientas acciones (200) acciones; **PORTALUPPI CASTRO MARIA PIA**, propietaria un mil cuatrocientas acciones (1.400); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a MIL SEISCIENTOS Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- 1. Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.**
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2012 siendo estos:**
  - **Estados de Situación Financiera**
  - **Estado de Resultado Integral**
  - **Estado de Flujo de efectivo**
  - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
  - **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General la Srta. **PORTALUPPI CASTRO DANIELA MARIA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es mil seiscientos Dólares, representados por mil seiscientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

  
**PORTALUPPI CASTRO MARIA PIA**  
Gerente General, Secretaria